



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud son prioritarias en las actividades de **Esoca, s.l.** La Dirección consciente de la importancia que tienen: la Calidad de los productos para sus clientes y para el prestigio de la empresa; el Medio Ambiente dentro de un desarrollo empresarial sostenible; y la Seguridad y Salud para los trabajadores, ha establecido un Sistema de Gestión que abarca todo el organigrama funcional de la organización.

Las directrices y objetivos generales que en relación con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud guían a **Esoca, s.l.**, se plasman en la Política de la Empresa definida por su Director General y son:

CALIDAD

- Calidad es *satisfacer los requisitos* de nuestros clientes, así como los legales y reglamentarios.
- El método de obtener la Calidad es *planificar y prevenir* en vez de inspeccionar y corregir.
- Trabajar con mentalidad de *hacer todo bien a la primera* origina Calidad y reduce los despilfarros de material y de tiempo.
- La mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad de **Esoca, s.l.** y la Calidad de los productos ofrecidos al cliente constituyen una ventaja estratégica frente a nuestros competidores.
- Asegurar que los productos suministrados a nuestros Clientes son seguros, fiables y cumplen las especificaciones, normas y códigos así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- Establecer acciones y programas orientados a la prevención, y no sólo a la detección de No Conformidades.
- Establecer Sistemas de Gestión enfocados a la mejora continua.
- Suministrar productos cuya relación calidad/precio satisfaga las expectativas de nuestros Clientes.
- Mantener contacto permanente con los Clientes, colaborando conjuntamente en la mejora de nuestros productos y servicios.
- Instruir, motivar e implicar a todo el personal en la gestión y desarrollo del Sistema de Gestión implantado, fomentando la auto-responsabilidad.
- Conseguir la mejor Calidad del producto como resultado de nuestro trabajo nos lleva a optimizar el beneficio, única vía de asegurar el futuro de la Organización.

MEDIO AMBIENTE

Esoca, s.l. se compromete a conocer y observar el cuerpo legal y normativo relacionado con el medio ambiente que afecte a sus actividades, tomar las acciones necesarias para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación derivadas del desarrollo de su actividad; y a ir integrando, de forma progresiva, en sus ámbitos de actuación, la mejora continua en su comportamiento ambiental para prevenir o reducir los efectos consecuencia de dichas actividades, en función de su controlabilidad y posibilidades reales de la Empresa, todo ello dentro de una línea de desarrollo sostenible.

Las directrices para orientar los esfuerzos de mejora de nuestro comportamiento ambiental son:

- Identificar y cumplir la legislación, la normativa y los compromisos que se adquirieran en materia de medio ambiente.
- Identificar los aspectos ambientales de nuestras actividades, determinando aquellos que sean significativos, con objeto de que sirvan de base en el establecimiento de objetivos y metas ambientales y contando para ello con las partes interesadas.
- Establecer un control operacional a través del Sistema de Gestión que determine la forma de actuar y los medios adecuados, para controlar y mejorar:
 - El consumo de materias primas, energía y agua
 - La generación de residuos o disminución de sus efectos en el medio ambiente
 - Las perturbaciones ambientales ocasionadas por la actividad constructora
 - La reutilización/reciclado de elementos constructivos y escombros producidos en las obras
- Desarrollar planes de formación y concienciación para el personal de la Empresa de forma que conozca el impacto ambiental de las actividades que realizan y el Sistema de Gestión establecido.
- Incorporar a la gestión de las compras los requisitos legales y los requisitos del Sistema de Gestión y poner a disposición de nuestras empresas colaboradoras la Política establecida.
- Poner la Política establecida en conocimiento de los empleados y a disposición de nuestros clientes y otras partes interesadas.

SEGURIDAD Y SALUD

El objetivo principal de **Esoca, s.l.** en materia de Seguridad y Salud es asegurar en todo momento un ambiente y condiciones de trabajo seguras para todas las personas que trabajan en la empresa.

Esoca, s.l. proporciona unas condiciones de seguridad y salud óptimas a sus trabajadores a través de los siguientes principios:

- Cumplir con los requisitos de nuestros clientes, asegurando su confianza en cuanto a la seguridad en el desarrollo de nuestros productos.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación y normativa vigente en materia de seguridad y salud, la relacionada con el producto ejecutado y de otros requisitos que la organización suscriba.
- Analizar el contexto de la organización, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la gestión de riesgos y oportunidades, el liderazgo y compromiso de la dirección e información documentada.
- Identificar y eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.
- Asegurar, mediante la consulta y participación de todos los trabajadores, la mejora continua de la gestión y el desempeño de la seguridad y salud laboral, comunicando la Política de gestión a todas las personas que trabajan para la empresa con el propósito de que sean conscientes de sus obligaciones individuales y su contribución a los resultados globales.
- Establecer un adecuado ambiente de trabajo para todos sus trabajadores, adoptando un modelo proactivo de gestión de la seguridad y salud, basando en la prevención de los daños y deterioro de la salud de sus trabajadores.

Para aplicar esta Política, **Esoca, s.l.** lleva a cabo su Sistema de Gestión basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. Asumir e implantar esta política es responsabilidad de todos y un requisito para cumplir con la misión de la empresa y alcanzar los objetivos previstos

Esta Política es transmitida al personal de **Esoca, s.l.**, en formato impreso quedando evidencia de ello en las hojas de difusión de la Política de Calidad debidamente firmadas. Así mismo, está disponible para las partes interesadas en la web de la organización. La Revisión de la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud se llevará a cabo anualmente en el Informe de Revisión del Sistema por la Dirección.

El Director General

Enero 2020